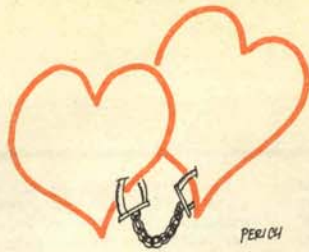


**¡USTED MISMO PUEDE  
LAVAR EL CEREBRO  
DE SUS HIJOS  
SIN SALIR DE CASA!**

Es muy sencillo. Afeite usted la pelambarrera al hijo que necesite el lavado dicho, tumbelo en la mesa del comedor, desinfecte el cuchillo de pescado y proceda como a continuación indicamos.



Una vez extraído el cerebro, límpielo con un detergente bio-ideológico, enjuáguelo con agua limpia, póngalo a secar un ratito y colóquelo de nuevo invirtiendo las operaciones indicadas anteriormente. ¡Su hijo dará un cambio notable! ¡Más que su hijo parecerá su propio padre (q. e. p. d.)! ¡Hágalo hoy mismo y nos lo agradecerá!



**LA SEPARACION AMISTOSA DEL MES**

En el céntrico tablado flamenco Niña del Desarrollo ha tenido lugar la separación amistosa de la célebre actriz Tornasol y el conocido actor Jorge Leré. Alrededor de la popular pareja se congregaron numerosas figuras de nuestro cine, teatro y televisión, que quisieron testimoniar con su presencia las grandes simpatías con que ambos separantes cuentan entre la profesión.

Tornasol vestía una vaporosa camisa descotada hasta el ombligo y unos ajustados pantalones de lamé ilusión de papá. Jorge, un sencillo traje blanco entallado hasta media cintura y «evasée» a partir del muslo izquierdo. Entre grandes aplausos de la concurrencia, firmaron la separación como testigos los padres del ex marido y directores de canto y púa de Tornasol, señores de Leré; por parte de ella lo hicieron sus cuatro hermanos siameses en traje campero. A la hora de informar sobre la separación de bienes, Tornasol explicó garbosamente que el reparto se haría de la siguiente forma: mientras ella continuará con la publicidad de colchones «Relajo» y las coproducciones con Italia, Jorge conservará la promoción de los cafés «El negro zumbón» y los corto-

metrajes publicitarios para el Departamento Agrario de la serie «La alfalfa y yo».

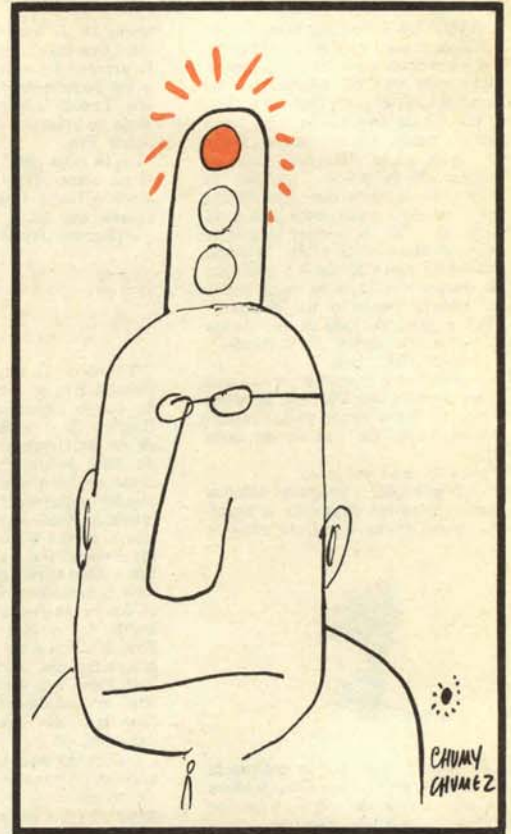
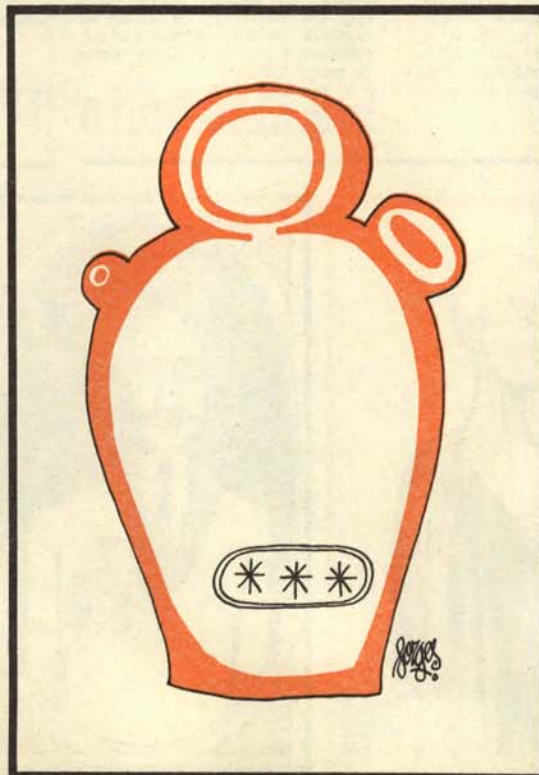
El acto social, que se prolongó hasta altas horas de la noche, fue servido con su proverbial habilidad y equilibrio por el conocido estratega de la bebida Pedrito Cogote.

Al terminar la recepción, la ex pareja fue abordada por los Informadores, quienes se interesaron por las causas del retraso sufrido en esta celebración, habida cuenta de que la publicidad basada en sus desavenencias matrimoniales se inició dos años atrás. Los separantes declararon que todo se debía a su deseo de estar plenamente seguros antes de dar un paso tan importante. «¿Habría conciliación?», hemos preguntado. La respuesta ha sido concisa, pero concluyente: «Nuestro representante no lo cree conveniente por el momento. Tal vez más adelante...».

Según nos anunciaron sus respectivos departamentos de relaciones públicas, Tornasol saldrá en viaje de separación hacia Cuenca, mientras Jorge lo hará en dirección a las Rías Bajas.

Deseamos a la gentil ex pareja toda suerte de venturas en esta nueva etapa de su vida.

SISI LOPEZ



**SI LOS CLASICOS ESCRIBIERAN HOY...**

... aquellas mismas obras de antaño, obviamente tendrían que cambiar el argumento, aunque respetaran los personajes. Veamos cual podría ser el tema elegido por Calderón para «El alcalde de Zalamea»:

A Zalamea, una rústica población costera, llega don Alvaro de Ataide con un equipo de expertos en promoción turística pertenecientes a la empresa Promociones Lope de Figueroa, S. A., con la misión de preparar la próxima visita de un alto funcionario del Ministerio del ramo. Se hospeda en casa de Pedro Crespo, rico labrador, el cual, temiéndose lo peor, procura esconder una huerta que ocupaba un lugar privilegiado junto al mar. Descubierta por don Alvaro, trata de obtenerla para construir un rascacielos de apartamentos de superlujo, y ante la negativa de Crespo, secundado por su hijo, un «progre» que sostiene que la tierra para el que la trabaja y no para el especulador, sustrae y falsifica el documento de legítima posesión de la huerta y les acusa de haberse apropiado indebidamente de ella y, además, de no ser clara su postura política, deshonorándoles ante el pueblo con la sospecha de su posible izquierdismo. Pero en esto que oscila el dedo proveedor de cargos y Crespo es designado alcalde, por lo que, tras rogar en vano a don Alvaro que le devuelva el documento de propiedad y se retracte de sus acusaciones, le manda encarcelar. Enterado don Lope de la detención le insta para que le ponga en libertad, mencionándole a altos personajes muy influyentes, a lo que Crespo responde con la famosa frase: «Al turismo, la hacienda y la vida se han de dar; pero el honor es patrimonio del alma y no Patrimonio Nacional».

Estando en esto, llega el alto funcionario, que, enterado, pide se le entregue al preso para dimitirle, pero Crespo se niega, alegando que se le ha juzgado y la sentencia está cumplida: en efecto, descubre una cortina y se ve a don Alvaro ahorcado. Admirado el alto funcionario de la entereza y tesón de don Crespo, le promete su nombramiento como alcalde perpetuo de Zalamea, enchufa a su hijo con un puesto importante y libra a la población de la especulación turística del suelo. **PIBE HAMETE**